Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 065/2022 de fecha 13 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 065-004/2022

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 146/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS".

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2048/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 05 de octubre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 993/2022, de fecha 04 de octubre de 2022, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización del llamado y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 146/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS";

El Expediente Digital identificado como CA/N° 2048/2022 -Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de octubre de 2022, el cual contiene el Correo Electrónico Institucional de fecha 12 de octubre de 2022, remitido por el Coordinador de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe elaborado en los puntos a) y b) en respuesta a la Nota Interna CA/N° 062-0689/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, de la Secretaría del Consejo de Administración; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna GAL/DSA/Nº 08/2022, de fecha 06 de setiembre de 2022, identificada como Expediente NOT-0870-2022-000007, la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1231/2022, de fecha 01 de octubre de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID 419.699.

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-13 15:03:46.42908

RESOLUCIÓN C.A. Nº 065-004/2022

Que, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se encuentra en trámite de emisión por parte de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, en consecuencia, el llamado podrá ser aprobado, no obstante, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas estará supeditada a la previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, todo ello conforme lo dispone el Art. 14º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19;

Que, por Nota Interna CA/N° 062-0689/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, la Secretaría del Consejo de Administración, informó que la Máxima Autoridad, en Sesión N° 062/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, luego de analizar y dejar pendiente la propuesta en cuestión, ha dispuesto encomendar a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio a la Dirección de Servicios Administrativos, proceda a realizar las actividades que correspondan, a los efectos de realizar las siguientes actividades:

"a) Informar sobre las necesidades actuales de las áreas, justificando fehacientemente la necesidad real por producto, con relación al presente proceso licitatorio;

b) Informar sobre la existencia de cualquier llamado en curso, que contenga los mismo productos y la situación del mismo, agregando al mismo lo solicitado en el punto "a" de la presente nota";

Que, por Correo Electrónico Institucional de fecha 12 de octubre de 2022, la Gerencia de Abastecimiento y Logística, en respuesta a la Nota citada precedentemente, remitió el informe elaborado a través de la Nota Interna GAL/DSA/N° 18/2022, de fecha 11 de octubre de 2022, de la Dirección de Servicios Administrativos, el cual obra entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-13 15:03:46.42908

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 065/2022 de fecha 13 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 065-004/2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 146/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS".----------

2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 146/22 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS".----------

3º) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.----------

4º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/pb/io.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-13 15:03:46.42908